

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	FORMATO ENTREVISTA		Versión: 001
	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO		Código: FENTSF
			Fecha: 14/06/2022

INFORME DE ENTREVISTA N° 003			
1. DATOS GENERALES			
Clase y tipo de proceso	Interdicción Judicial		
N° de radicado	500001311000120100065300		
Fecha de asignación:	2 de agosto de 2022	Fecha de entrega	26/08/2022
Solicitud:	Determinar si la providencia puede ser notificada y entendida por el Interdicto.	Providencia:	Auto del 2 de agosto.
Juzgado de procedencia:	Juzgado Primero de Familia		
Asistente social asignada:	Martha Erika Pinto Díaz		
2. PARTES DEL PROCESO			
DEMANDANTE			
Nombre Completo	María Deicy Martínez Ávila	C.C	40.385.807
Dirección	Calle 36ª #16B-43 Barrio Madrigal		
E-mail	No registra	Teléfono	3133641077
DEMANDADO			
Nombre Completo	N/A	C.C	
Dirección			
E-mail		Teléfono	

3. IDENTIFICACION DEL ENTREVISTADO					
Nombres y apellidos		Sneyder Tarazona Martínez		Documento C.C.	1.121.928.919
Fecha de nacimiento		15 de octubre de 1995		Lugar de Nacimiento	Villavicencio
Edad	26 años	Escolaridad	Bachiller	Idioma	Español
Sexo	M	Dirección Actual	Calle 36ª #16B-43 Barrio Madrigal	Afiliación a salud	

MOTIVO DE LA ENTREVISTA	
Determinar si la providencia puede ser notificada y entendida por el Interdicto, así como escuchar la voluntad y preferencia de quien tiene la medida de interdicción, si puede o no oponerse a la adjudicación judicial de apoyo, además de establecer su relación de confianza con su núcleo interno, social y familiar.	

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	FORMATO ENTREVISTA	Versión: 001
	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	Código: FENTSF
		Fecha: 14/06/2022

METODOLOGÍA UTILIZADA	
1. Observación directa.	2. Entrevista.

ASPECTOS FAMILIARES

El joven Sneyder Tarazona Martínez, convive con su señora Madre, la señora María Deicy Martínez de forma permanente. Residen en una casa, propiedad del padre y estipulada para la residencia de madre e hijo, luego de la separación de los padres. El Joven refiere que solamente comparte con un primo materno llamado Jhonny.

ENTREVISTA

Se realiza entrevista el día 26 de agosto siendo las 3:00 pm, el joven asiste acompañado por su señora madre, pero se solicita ingresar solo a la diligencia. Se inicia la entrevista preguntando nombre completo, edad, fecha de nacimiento, a lo cual responde de forma acertada. Se le pregunta por su sitio de residencia, indicando el barrio pero no la dirección. Al preguntar por la forma en que llegó a la secretaría, refiere que llegaron en bus pero no tiene claro la ruta por la que llegaron, se pregunta si sabe conducir algún tipo de vehículo y menciona que ha tratado de montar en bicicleta pero que se cae porque le da mareo y no sabe conducir ningún vehículo. Se indaga por su actividad laboral, a lo que indica que no trabaja, que su mamá le suple todas sus necesidades.

Al indagarse por sus padres, indica que ellos se separaron hace mucho tiempo (desconoce el tiempo exacto), indica que estaba muy pequeño y que desde entonces la señora Deicy Martínez es quien lo ha cuidado todo el tiempo, siempre ha estado con él en todo su proceso médico, académico y sobretodo emocional, siendo su único apoyo y quien lo orienta y brinda todo lo que necesita. Así mismo, manifiesta que su padre no sabe a qué se dedica su padre, que este no lo ha apoyado a lo largo de su vida, menos aun cuando ha estado enfermo, cuando hablan por teléfono le dice "palabras feas" que lo hacen sentir mal y prefiere no hablar con él, que muchas veces le expresa apoyo pero que cuando le pide ayuda no lo hace y si se refiere de forma negativa a su mamá (llora al relatarlo).

Al preguntársele por su formación académica, indica que estudio bachillerato en el colegio Nuestra Señora del Carmen y estuvo en otro colegio debido a sus dificultades de aprendizaje y al bullying recibido. Siempre recibió ayuda de su madre para las actividades académicas y los profesores también le apoyaron para poder culminar su secundaria, reprobó un grado en primaria y grado octavo en secundaria y generalmente

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	FORMATO ENTREVISTA	Versión: 001
	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	Código: FENTSF
		Fecha: 14/06/2022

presentaba notas bajas y reprobaba entre 3 o 4 asignaturas cada periodo, por lo que siempre debía recuperar logros y lo dejaban una o dos semanas más nivelarse y pasar los cursos. Indica que le agradaban los cursos de educación física e informática y se le dificultaba bastante química, cálculo e inglés.

Al indagarse por su estado de salud, refiere que desde pequeño ha estado enfermo y este año ha ido “al médico de los oídos y otro médico dijo que tengo cálculos en los testículos y me deben operar”, también indica que su mamá lo ha llevado a otros médicos “para algo de la cabeza, pero no sé cómo se llaman”.

¿Qué cosas y actividades te gusta hacer? “Deporte, jugar ping-pong...la música...tocar el piano, toco una canción de navidad, un pedacito no más. Pintar al óleo, me gusta y ver películas”.

¿Consideras que necesitas apoyo? Asiente con la cabeza.

¿En qué actividades necesitas que te apoyen? “En el estudio, quiero estudiar lo de desarmar computadores; en la salud, porque me tienen que hacer una operación y debo ir mucho al médico; para ir a varios sitios, porque mi mamá siempre me acompaña; mi mamá me pregunta a donde quiero ir y que quiero hacer, me ayuda a escoger la ropa para vestirme, yo ayudo a organizar cosas pero mi mamá hace todo en la casa”

¿Quién deseas que te apoye? “Mi mamá y mi primo”.

¿Con qué personas compartes y qué actividades realizas con ellos? “Con mi mamá y mi primo, salimos a caminar”.

¿Cómo te comunicas con tus amigos y familiares? “Hablo con mi mamá y mi primo, de cosas, cuando necesito algo. No hablo con más familiares y no tengo amigos”.

¿Cómo es tu relación con ellos? “bien, mi mamá siempre me ayuda, ella me acompaña y me cuida y con mi primo bien, hablamos cuando él puede porque trabaja”.

¿Quiénes más hacen parte de su círculo de interacción? “cuando juego ping-pong en la villa olímpica, pero solo eso, solo juego con quien pueda, no conozco a ninguno”.

¿Comprendes que es la adjudicación judicial de apoyo? “¿es un apoyo?”.

CONCLUSIONES FINALES

En atención a lo solicitado en el auto y de lo analizado en la presente entrevista, se concluye que:

1. Determinar si la providencia puede ser notificada y entendida por el Interdicto: Se evidencia que el joven Sneider Tarazona no logra comprender lo relacionado con el proceso en el cual está vinculado ni sobre lo indicado en el auto, por tanto, tampoco se le puede notificar.

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	FORMATO ENTREVISTA	Versión: 001
	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	Código: FENTSF
		Fecha: 14/06/2022

2. Escuchar la voluntad y preferencia de quien tiene la medida de interdicción: El joven Sneider, manifiesta que desea formarse como técnico en sistemas y seguir participando en actividades de recreación como ping-pong, practicar piano y pintar al óleo. Así mismo, desea que su señora madre lo apoye en dichas actividades y en el manejo de lo concerniente a su sostenimiento económico, mientras que su primo, le apoye en lo recreativo y emocional cuando a este le sea posible.
3. Puede o no oponerse a la adjudicación judicial de apoyo: Se considera luego de la entrevista que el joven no puede oponerse a la adjudicación judicial de apoyo, dado que no comprende el concepto ni el alcance de este, pese a que se puede comunicar verbalmente y por escrito, se le dificulta comprender conceptos y hacer razonamiento sobre lo explicado.
4. Establecer su relación de confianza con su núcleo interno, social y familiar: El joven Tarazona, depende completamente de su señora madre, quien se encarga de todos los aspectos de su vida y es la persona en quien más confía junto con su primo Jhonny. No tiene contacto social ni familiar con más personas, sus actividades son limitadas a raíz de su discapacidad y teme exponerse a ambiente sociales dada la experiencia de Bullying que ha padecido a lo largo de su formación académica.

De esta forma dejo rendido el presente informe, para los fines pertinentes,
Cordialmente,


MARTHA ERIKA PINTO DÍAZ
 Asistente Social

Juzgado Primero de Familia del Circuito de Villavicencio